

CERTIFICA

Que siguiendo las directrices de accesibilidad web Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, el portal web <https://aguasdepalmira.com/> cumple con:

- ✓ Anexo 1, criterio 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 32
- ✓ Anexo 1, capítulo 3, accesibilidad en documentos digitales para publicación.

Esta certificación se firma en Palmira a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024)



GUILLERMO SERRANO PLAZA
Gerente General

proyectó: Darlen Damaris Quintero Erazo
Revisó/Aprobó: Dr. Guillermo Serrano Plaza